

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIAINDALO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 19 de diciembre del 2014, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Muros N27-75 y Av. 12 de octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIAINDALO CÍA. LTDA.

Asisten a la presente Junta General Camila Andino Maldonado, propietaria de doscientas participaciones sociales y Verónica Andino Maldonado, propietaria de doscientas participaciones sociales, Representada por Katherine Maldonado.

Actúa como Presidente de esta Junta General la señora Katherine Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el Arq Alberto Andino en su calidad de Gerente. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes y representados en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
3. **Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013. La señora Presidente da lectura al informe elaborado por el Arq Alberto Andino Gerente de la compañía. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013. Toma la palabra la señora Presidenta, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013. La Arquitecta Camila Andino toma la palabra y expresa que del saldo de las utilidades de la compañía debe distribuirse a favor de las señoras socias en proporción en su participación en el capital social. Esta propuesta la aprueban por unanimidad.

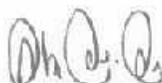
Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las trece horas. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



**CAMILA ANDINO MALDONADO
SOCIA**



**VERONICA ANDINO MALDONADO
SOCIA (Representada por Katherine Maldonado)**



**KATHERINE MALDONADO
PRESIDENTE**



**ALBERTO ANDINO
SECRETARIO**